

Seminario de Sostenibilidad de la Auditoría de rendimiento

Auditoría de rendimiento tiene como base criterios de economía, eficiencia y efectividad

(Publicado en el Boletín Informativo União – 28/09/2010)

La conferencia “Estableciendo la función de auditoría de desempeño de manera sustentable en la EFS: directrices estratégicas”, proferida por Tony Angleryd, de la EFS de Suecia, destacó la importancia y la dificultad de la implementación y de la profundización de auditorías de rendimiento. En vez del foco en regulaciones y estándares de contabilidad, base de la auditoría de conformidad, la auditoría de rendimiento tiene como base los criterios de economía, eficiencia y efectividad (los llamados tres Es), aplicados a acciones, programas y organizaciones gubernamentales.

Enfocando esos tres criterios, la auditoría de rendimiento examina si las intenciones de las políticas se materializan en las regulaciones o si falla en alcanzar tales intenciones. La auditoría de rendimiento puede sugerir alteraciones en regulaciones para mejorar el desempeño de las políticas y para garantizar que las intenciones de las políticas sean alcanzadas. De esa manera, la auditoría de rendimiento no cambia una política, pero ayuda en su implementación.

Al confrontar aspectos esenciales de los dos tipos de auditorías, de rendimiento y financiera, Angleryd muestra que mientras la segunda tiene por base documentos, contabilidad y transacciones financieras, la auditoría operacional focaliza políticas, programas, organizaciones, actividades y gestión. En lo que corresponde a la cualificación profesional de los auditores, la auditoría financiera exige principalmente profesionales de las áreas de contabilidad y derecho. Tales profesionales son especialistas en el área, o sea tienen un amplio conocimiento en el área auditada, de las reglas y de los procedimientos a ser seguidos. Pueden, por tanto, dar consejos. Esos profesionales utilizan metodologías estándar, recogiendo informaciones con los auditados. Ya la auditoría de rendimiento necesita de profesionales de diversas áreas, como, por ejemplo, economía, ciencia política, sociología. Ellos no son especialistas en el área en que es realizada la auditoría, pero deben ser especialistas en investigación, estudiando y formulando preguntas. La metodología utilizada es variada, con diferentes métodos utilizados en cada caso. Las fuentes de informaciones no se restringen a aquellas fornecidas por el auditado.

Angleryd establece tres tipos de auditoría de rendimiento. El primero es la auditoría de rendimiento leve, que investiga el sistema de gestión. El segundo tipo, la auditoría de rendimiento tradicional, se centra en los objetivos, intenciones, principios, expectativas de cómo debe ser, o sea, pregunta si el desempeño está de acuerdo con esos criterios. Finalmente, el tercer tipo es la auditoría de rendimiento avanzada, que se preocupa en investigar cuáles son los obstáculos para un buen desempeño.

A pesar de la importancia y de los beneficios de la auditoría de rendimiento, su implementación no es una solución rápida. Depende del ambiente político y administrativo de la EFS, así como de la cultura, recursos y cualificaciones internas. Algunos factores de éxito mencionados son: la participación de la alta administración, el reconocimiento de que la auditoría de rendimiento exige esfuerzo e implica cambios, apoyo externo, recursos financieros adecuados, el establecimiento de red con la sociedad académica, la capacidad de entrenamiento interno, entre otros.

Aún delante de la complejidad y de los desafíos enfrentados por los auditores al realizar auditorías de rendimiento, Angleryd sostiene que pocas actividades públicas pueden competir. Entre las razones listadas por él, están: divulgar públicamente el desempeño del gobierno, lidiar con cuestiones difíciles, poder identificar problemas de práctica, promover la transparencia, ayudar a evitar fraudes, corrupción y servir a la sociedad y a la democracia.

Para concluir, él presenta un esquema para la evaluación de factores-claves de la sostenibilidad de la auditoría de rendimiento dentro de las EFS. El esquema sugiere que seis factores sean investigados: el apoyo del congreso, la relación con el gobierno, el establecimiento de

asociaciones estratégicas, la participación y capacidad de la administración, la capacidad organizacional y la habilidad de producirse auditorías de buena calidad.